

Tierra y Libertad

La C. N. T. contra el fascismo español

Azaña, el Hitler o Mussolini español - Ni socialistas, ni republicanos, ¡monárquicos! - Reivindicaciones urgentes de la C. N. T. - Huelga general revolucionaria en toda España

Al conocer nosotros los acuerdos tomados por la organización confederal en su último Pleno de Regionales celebrado recientemente en Madrid, uno de los cuales fue una extensa campaña oral y escrita en pro de unas reivindicaciones morales de carácter urgente, cuya campaña debía culminar con una huelga general de carácter nacional, nos propusimos secundar la obra que estaba encomendada a la propia organización y sus órganos en la prensa, desde las columnas de nuestro periódico anarquista, y así lo hemos hecho y continuamos haciéndolo. Quisiéramos dedicar un trabajo a cada una de las reivindicaciones que obligan a la C. N. T. a movilizar sus efectivos, para ilustrar a la opinión sensata del país de la razón que asiste al proletariado confederal para situarse en un plano abiertamente revolucionario contra la política de cruenta y sistemática represión del gobierno, y dedicamos el primero a las "Prisiones gubernativas", el segundo a "La ley del 8 de abril y dedicaremos este a "las clausuras de sindicatos".

Fuimos denunciados y procesados por nuestros trabajos anteriores. Sabemos que nos volverán a denunciar y procesar por éste, pero no importa; estamos acostumbrados a estas cosas y unos procesos más a quienes los tenemos por decenas y no pensamos pagarios, no pueden hacernos retroceder, ni siquiera vacilar. Marchamos adelante, imperterritos, con más bríos cuanto mayor y más poderoso es el enemigo, levantando muy alta la bandera de las libertades de los pueblos, a la conquista de derechos detentados y hacia el triunfo de la Justicia y de la verdad que guían nuestros pasos y nuestras luchas.

AZANA: EL HITLER O MUSSOLINI ESPAÑOL

A medida que pasan los días, la política del gobierno Azaña va tomando caracteres más graves de descarado fascismo. La República comenzó su "relnado" con una dictadura disimuladamente ejercida, aprobando una Constitución con un pretendido contenido democrático y aprobando seguidamente una ley de excepción con negación rotunda de las restringidas libertades constitucionales. Pero al correr del tiempo el velo del disimulo se ha ido corriendo dejando ver claramente, a través de la actuación de los hombres de gobierno, el espíritu dictatorial que los anima y los induce a cometer verdaderas atrocidades, tanto en el orden jurídico como político.

Mas, no todos los componentes del gobierno son dictadores. De ninguna forma. Para dictador se necesitan cualidades especiales y éstas, mejores o peores, solamente las posee Manuel Azaña. Azaña es el dictador. Los demás ministros son unos pobres diablos que sólo saben una cosa: obedecer.

El propio don Niceto es un fantoche ridículo que gira alrededor del dictador Manolo. Azaña es el "amo del cotarro". Si se le ocurre ordenar a un "Excmo. señor ministro" limpiarle sus botas o cepillarle el abrigo, al punto le obedecen ciegamente, como criadas pueblerinas... (Moral ministerial.)

Manuel Azaña ha seguido de cerca la política italiana. Ha visto como un solo hombre tiene bajo sus pies a todo un país: Mussolini. Le ha admirado en silencio. Ha sentido envidia de su "gloria", de su "grandeza" y se propuso seguir aquella política fascista en España. El sería el dictador, el Mussolini español, el dueño absoluto del país hispano.

Y empezó su obra. Pero chocó con un inconveniente que no había previsto: la fuerza de los trabajadores organizados con espíritu altamente revolucionario. Pensó que también Mussolini tuvo que luchar con el mismo inconveniente y lo venció, y se propuso vencer, como aquel, la fuerza de los trabajadores organizados. Y fué entonces, cuando emprendió una represión violentísima contra la C. N. T., persiguiendo sus periódicos, clausurando sus centros, encarcelando, apaleando y asesinando a sus militantes, obligándola a capitular con leyes de control y arbitraje.

Pero la C. N. T. resiste estocadamente los arteros ataques del dictador y prosigue su labor revolucionaria. Nuevos militantes ocupan rápidamente las avanzadas de los que caen, y ya piensan en pasar de la defensiva a la ofensiva, para terminar de una vez, y surge el movimiento revolucionario del 8 de enero que culminó con la matanza de Casas Viejas internacionalmente conocida y condenada.

El insurgir del pueblo, la ola de indignación popular que levantaron estos asesinatos hizo vacilar en su "trono" al dictador y retroceder en su sangrienta carrera. Pero el triunfo de Hitler en Alemania, la imposición sobre el pueblo del caudillo alemán, volvió a animarle. Hitler era ya el Mussolini alemán, para serlo, había tenido que vencer una importantísima organización comunista, de varios millones de obreros disciplinados, uniformados, armados, con la influencia directa de la Rusia soviética — primera potencia europea—. "Por qué no había de poder ser él un Hitler español, venciendo una organización de un millón solamente, indisciplinados, desarmados, sin influencia exótica? Y en esta insensato empeño, el dictador sigue su obra represiva contra la C. N. T. y los anarquistas. Desconoce el fenómeno de la potencia revolucionaria de la C. N. T. y buscando la muerte del movimiento obrero español, para sus planes, sólo encontrará su propia muerte, con la caída definitiva del régimen capitalista.

NI SOCIALISTAS, NI REPUBLICANOS: ¡MONÁRQUICOS!

Que una dictadura tan descarada como la que en España vivimos, tenga razón de existir en régimen monárquico, con gobernantes monárquicos, pase, pero que suceda en este país a los albores de un nuevo régimen republicano con tantas libertades y bienestar tanto garantizaba, con sus gobernantes republicanos y socialistas, de aquellos que en otros tiempos se alimentaban con "asaduras de obispos" y "corazón de burgués", que querían una república laica y federalista los unos y los otros un régimen socialista con la unificación en el Estado de todas las riquezas para "vivir en verdadera democracia", esto sí que no podemos pasarlo sin decirles a todos: ¡embusteros! ¡apóstatas! ¡embautadores!

Han engañado a los trabajadores con promesas y halagos, y se han vendido más tarde al oro burgués, miserabilmente, como se venden los cobardes, los vendidos, los ex-hombres. De revolucionarios han pasado a gobernantes, de obreros explotados, a patronos explotadores.

Pero no gobiernan en sentido republicano y mucho menos socialista. Gobiernan todos en sentido reaccionario, peor que los cañiques monárquicos, persiguiendo a tiros a los ex-comaradas, a los hombres

que salían a jugarse la vida cuando ellos se escondían. El laicismo se demuestra nombrando un Presidente católico, que tiene en su palacio una capilla, que tiene el collar de Isabel "la Católica", que oye misa y confiesa todos los días; autorizando las manifestaciones religiosas, como ahora las procesiones de semana santa, mientras se prohíben las manifestaciones obreras; permitiendo la enseñanza al ciego. El socialismo se demuestra favoreciendo a las empresas, poniendo a su disposición a las fuerzas del Estado, contra los trabajadores; haciéndose acionistas de las principales compañías nacionales y extranjeras; adquiriendo títulos de propiedad de inmuebles y de negocios.

Esto hacían los monárquicos con más recato que ellos. La monarquía persiste aún.

Monárquicos son los actuales negocios sucios, los chantajes, las estafas al erario nacional, como el contrato de petróleos con la "Nafata" rusa. Monárquicos son las persecuciones, los asaltos de domicilios, los apaleamientos, las prisiones gubernativas, las expulsiones, las deportaciones. Monárquicos son los Ayuntamientos, las diputaciones, los gobiernos civiles, los ministerios, el Palacio Nacional. Monárquicos son las Jefaturas de policía, las cárceles, los hospitales y los presidios. Monárquicos son todos los hombres de gobierno desde el Presidente de la República hasta el concejal alcalde de barrio, aunque se llamen republicanos, socialistas y comunistas — como Balbontín—. Sólo una cosa hay republicana: la hazaña de Casas Viejas, con sus 23 muertos y 50 heridos.

REIVINDICACIONES URGENTES DE LA C. N. T.

Entre las distintas reivindicaciones de carácter urgente que la C. N. T. plantea al gobierno, dispuesta a conseguir las íntegramente, figura la reapertura inmediata de todos los Sindicatos clausurados, y la normal legalización de estatutos a las nuevas organizaciones.

Son centenares los Sindicatos clausurados en España por capricho de los gobernantes, por el "delito" de pertenecer a la C. N. T. Cualquier pretexto sirve de base a un gobernador para clausurar el domicilio social de las organizaciones obreras no reformistas.

Por una simple confidencia falsa de que en un local se celebran reuniones "clandestinas" se clausura un sindicato. Por un rumor infundado de próxima huelga, se clausura un sindicato. Por plantear un conflicto a la patronal por mejoras económicas o morales, si no se acepta la intervención del Jurado Mixto, se clausuran los sindicatos. Por dar una conferencia o un mitin en donde no se dice lo que quisiera el delegado de la autoridad, se clausuran los sindicatos; y la clausura, lo mismo puede durar dos meses que un año. (El Sindicato de Construcción de Córdoba lleva clausurado desde el primero de mayo de 1932).

En los gobiernos civiles se llevan meses y meses rotando los estatutos de nuevas organizaciones obreras que se constituyen con arreglo a la ley de Asociaciones y los gobernadores no los aprueban cuando ven que se adhieren a la C. N. T. Y algunos llegan a sustituir las letras C. N. T. por U. G. T., o se limitan a decir al que los presenta: "Tienen que cambiar estas letras porque de la C. N. T. no se aprueba nada." Y esto lo hacen los gobernadores y sus subordinados, conscientes de que la C. N. T. es una

organización perfectamente autorizada y legal que tiene derecho al mismo trato y respeto que las demás organizaciones.

La Constitución del Estado, en su artículo 39, dice: "Los españoles podrán asociarse o sindicarse libremente para los distintos fines de la vida humana conforme a las leyes del Estado." Y este se complementa con el artículo 25, que dice a su vez: "No podrán ser fundamento de privilegio jurídico, la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas políticas ni las creencias religiosas. El Estado no reconoce distinción y títulos nobiliarios." Y siendo así, si la carta constitucional puede merecer alguna garantía. ¿Por qué no se aprueban los estatutos a las nuevas organizaciones, y porque se clausuran los sindicatos arbitrariamente? ¿Por qué, si "las ideas políticas" y la "clase social" no son "fundamento de privilegio jurídico, no se clausuran centros de la U. G. T. y tampoco centros patronales, persiguiéndose siempre solamente los sindicatos de la C. N. T.?

Este es uno de los puntos que el gobierno ha de resolver con la mayor premura, antes que la C. N. T. los resuelva por su cuenta, dispuesta a romper los precintos de los locales clausurados y se ocupen nuevamente.

Los trabajadores necesitan sindicarse para defender sus intereses. Ellos se pueden federar después, o en principio, al organismo nacional que más les simpatice y los estatutos habrán de aprobarse normalmente.

Los sindicatos necesitan tener abiertos sus locales para su normal funcionamiento en su vida de relación y de defensa. La C. N. T. reclama, exige y si es necesario lo impondrá, un respeto consagrado en las propias leyes, y en defensa de este y otros respetos y derechos, está dispuesta a lanzarse a la calle en resuelta actitud revolucionaria.

HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA EN TODA ESPAÑA

Este es el acuerdo concreto de la C. N. T. tomado en Pleno de Regionales y ratificado por el Congreso de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura en Sevilla. A ella se irá si el gobierno se obstina en no querer reconocer la razón que asiste a los trabajadores al reclamar lo que las mismas leyes le conceden.

Los trabajadores de toda España deben prepararse convenientemente y estar prevenidos para secundar este movimiento a priori contestatario y cuyo final y consecuencias son difíciles de prever. ¡Hay que imponer por la fuerza al Estado las reivindicaciones que la C. N. T. presenta, ya que de grado no quiere aceptarlas! ¡Si para triunfar es necesario hundir la República, sus hombres y el sistema capitalista, se hundirá todo!

¡Contra las prisiones gubernativas!
¡Contra la ley del 8 de abril!
¡Contra las clausuras de Sindicatos!
¡Contra el anteproyecto de ley de orden público!
¡Por la libertad de prensa y expresión!
¡Por la libertad de todos nuestros hermanos presos!
¡Viva la huelga general revolucionaria!
¡Viva la C. N. T. y el Comunismo Libertario!

A. NIEVES NUÑEZ

Suplemento mensual de TIERRA Y LIBERTAD

Acaba de aparecer el número 9 de nuestro Suplemento correspondiente al mes de Abril.

Esta revista, cada vez más superada y difundida, es el síntoma alentador del gran auge y superación que adquieren las ideas anarquistas de las cuales es alta tribuna.

Este número aparece enriquecido por cuatro nuevas páginas en papel couché que son un verdadero derroche de gusto artístico.

He aquí el importante Sumario:

Umbral, por la Redacción; La medida anarquista en la perfección social, por Isaac Fuente; Nuestra revolución, por Elias García; Violencia y barbarie, por la R.; La acción y la finalidad en el Ideal, por Fontaura; Las mujeres que huelen bien, por José M. Sardi; el "Yo" y el libre albedrío, por Antonio Nolla; El Anarquismo en el Arte, por Aragón; El Cabo Pérez (cuento), por Lescarboura; Arte nuevo, Arte rebelde, por "Les"; Reportajes sociales, por Torcho; Voltairine de Cleire, por Guelfi; Anarquismo, por Voltairine de Cleire; El porvenir es del Anarcosindicalismo, por Antonio C. Vicente; El domingo, por A. Nieves Núñez; ¿Qué son, qué quieren los Anarquistas?, por León Sutil; La esencia de los libros, por Alejandro Gilabert.

Los trabajos están casi todos ilustrados por artistas de nuestro campo. En las páginas de papel couché publica el retrato de María Silva "La Libertaria", dos magníficas reproducciones de Miguel Angel, dos célebres cuadros del pintor belga Wiertz y un hermoso fotomontaje sobre desnudismo, de nuestro joven camarada "Les".

Su precio siempre de 0'30 ptas., en esta Administración.

Contra el fascismo y la democracia

Hemos de acabar con el capitalismo y su sistema. No basta con que esté en crisis. Hay crisis que duran mucho tiempo. Juzgado el capitalismo por sus consecuencias, tanto si está en crisis como si se mantuviera fresco y lozano, hay que acabar rápidamente con él.

Es el único modo de evitar la tiranía y el fascismo. Los que de verdad están contra el fascismo, han de empezar por ahí. Mientras exista el capitalismo, con las clases y la explotación, existirá el fascismo.

Los anarquistas estamos contra el fascismo pero queremos cortar el mal por lo sano. El mal está en el régimen capitalista, en su organización de la sociedad.

Sería pecar de muy ingenuos, si hoy que hemos presenciado como la democracia es un mito sangriento, un tópico del liberalismo político burgués para engañar al pueblo y masacrarlo, negáramos que el fascismo no tiene relación con los intereses creados de la burguesía y que se diferencia de los procedimientos empleados por el gobierno Azaña ante la necesidad de libertad de los pueblos que se mueven orientados por la F. A. I. y la C. N. T. Sería tanto como reconocer que la democracia tiene cierta virtud liberalolde.

No podemos llegar a tanto. No existe actualmente ninguna libertad. La explotación sigue su curso y el obrero no tiene otra "libertad" que la de acatar lo que el burgués manda, el gobierno acuerda y el Estado impone. Romper esta esclavitud es ponerse fuera de las leyes liberales y democráticas de la república y ganarse la prisión o la muerte. A esto no se le llama fascismo, pero se le llama democracia que en este caso es peor. Y es que no rige otra libertad que la fuerza opresiva del Estado como suprema norma de gobierno frente a los pueblos que quieren vivir, comer y ser libres.

Si tratáramos de establecer una diferencia entre los que hoy gobiernan y la tiranía que sufrirían los obreros en un posible fascismo descubierto — hoy lo sufrimos como hemos dicho anteriormente, encubierto — no sabríamos qué hacer. Tanto de un lado como de otro, los asesinatos contra las libertades y derechos ficticios de los proletarios pero que deberían gozar realmente, nos darían la medida diferencial con la siguiente conclusión: el fascismo equivale a fuerza, tiranía, que es lo que hoy subyuga al pueblo e impera.

No obstante, no conviene que se preste a confusión lo expuesto, precisamente hoy que hasta los burgueses se atreven a hablar de fascismo y peligro fascista, cuando para evitarlo deberían de empezar

por pegarse un pistoletazo en la cabeza.

Queda expuesto pues, que estamos contra el fascismo, porque siempre hemos luchado contra la tiranía y la opresión.

Esta declaración es necesaria para que no se crea que aceptamos como si fuera la arcadia feliz, la democracia que hoy rige y que está deshonrada de tanta sangre que las hueses que la defienden sirviendo al capitalismo que tras de ella medra, han derramado de obreros que querían vivir y querían trabajar pero gozando de derechos verdaderos y de libertades auténticas.

Por eso decimos los anarquistas al pueblo, al verdadero pueblo que sufre y muere de hambre por falta de trabajo, que contra el fascismo sí, pero, sin olvidar que la única manera eficaz de poder exterminarlo, es destruyendo al capitalismo, rechazando el Estado, el gobierno y estableciendo en su lugar, el comunismo libertario.

No lo olviden los trabajadores y camaradas. A grandes males ya se dijo que hay que ir con grandes remedios.

Y el único remedio que actualmente nos queda, es prepararnos debidamente para la revolución social que ha de acabar con el fascismo, porque acabará con el Estado y el capitalismo.

JOSE BONET

LACÓNICA

Próximos a llegar a la cúspide de las ansias proletarias, causan verdadero asombro los lamentos de la parte más "consciente" de esta clase.

Del ayuntamiento de un caballo y una burra, procede ese fruto híbrido, que se llama mulo. Los diferentes "desvíos" de la naturaleza humana, han dado como espécimen: el brazo "ejecutor" de la represión andante. Unos y otros, no pueden seguir sino, "su" propio destino. Resulta, pues, inútil tarea, "esperar" o pedir a un alcornoque, peras. Hay que arrancarlo. Plántese en su sitio un peral, que es el que las cria.

Un político, sacerdote o gen-darme no puede "dar" más, que lo que da: engaño, resignación, y muerte. ¿Se "esperan" acaso, caramoles o panes de dos kilos? Admitir tal, sería de ilusos. El tripode, no se abate, llorando, maldiciendo, ni orando; sólo con tierra y fuego, "sofitará"... ¡caerá! ¿Oís? ¡Hierro y fuego! En silencio; cara a la muerte. Pero... por favor hermanos; ¡no hagáis de Magdalenas!

S. ROBLES

Imp. J. BERTHÁN. - Cedras, 201

¡Trabajadores!

El fascismo republicano español, no satisfecho con el horrendo crimen de Casas Viejas; no contento con las matanzas de Arnedo, Jersa, Epila, Sevilla, Córdoba, Barcelona, ¡España entera! porque toda España es un río de sangre, pide ahora ¡¡Cuarenta y dos penas de muerte!!! a otros tantos trabajadores de Tarrasa, acusados injustamente de Rebelión militar, por el levantamiento protagonizado de las deportaciones contra los mineros de Figols el pasado año.

¡Hay que salvarlos! ¡Hay que ponerlos en libertad! Si el Tribunal los condena ¡Sepamos asaltar las cárceles y libertar a todos los cautivos! ¡Contra el fallo injusto de la Justicia histórica, la acción revolucionaria del proletariado consciente! ¡Alerta, trabajadores!